



## POLIZA DE GARANTÍA

LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V. GARANTIZA LA UNIDAD DENTAL MARCA FONA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, POR EL TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, COMPROMETIENDOSE A REEMPLAZAR CUALQUIER PARTE QUE PRESENTE FALLA POR DEFECTO DE FABRICACION POR UNA NUEVA. (SUJETO A DISPONIBILIDAD).

DE LA MISMA MANERA LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V., GARANTIZA LA UNIDAD DENTAL MARCA FONA POR EL TIEMPO DE 12 MESES A PARTIR DE LA INSTALACIÓN, POR DEFECTOS OCACIONADOS POR UNA MALA INSTALACIÓN POR PARTE DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO INSTALADA POR UN TECNICO CERTIFICADO POR LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V.

### CONDICIONES DE LA POLIZA DE GARANTÍA

LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V. GARANTIZA LA UNIDAD DENTAL MARCA FONA ASI COMO SUS COMPONENTES POR DEFECTOS DE UNA MALA INSTALACIÓN O POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN OCURRIDOS DENTRO DE UN PLAZO DE 12 MESES CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA E INSTALACIÓN.

- PARA CUALQUIER RECLAMO SOBRE FALLAS DEL PRODUCTO, EL CLIENTE DEBERA ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A [inventario\\_labgayz@outlook.com](mailto:inventario_labgayz@outlook.com), ANEXANDO NÚMERO DE FACTURA O REMISIÓN. NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD ASÍ COMO NOMBRE COMPLETO, DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD, Y 2 NUMEROS TELEFÓNICOS DE CONTACTO.
- UNICAMENTE SE ACEPTARAN RECLAMACIONES POR ESTE MEDIO MENCIONADO, Y RECIBIENDO LA INFORMACIÓN COMPLETA.
- PARA PODER HACER VALIDA LA GARANTÍA, SERÁ NECESARIO QUE UN TÉCNICO ACUDA A DONDE ESTE UBICADA LA UNIDAD Y REALICE UN DIAGNOSTICO PARA CONOCER EL ESTADO FISICO E INTERNO DE LA UNIDAD QUE AMPARA LA PRESENTE GARANTÍA.
- EN CASO DE QUE LA UNIDAD ESTE UBICADA FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA SE HARÁ COBRO POR CONCEPTO DE VIÁTICOS.

### CAUSAS QUE INVALIDAN LA PRESENTE GARANTIA

- DAÑOS QUE NO SEAN POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.
- PARTES ELECTRICAS NO ENTRAN EN GARANTÍA.
- QUE LA UNIDAD NO ESTÉ CONECTADA A UN REGULADOR DE CORRIENTE.
- CUANDO LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD NO SEA RALIZADA POR UN TÉCNICO AUTORIZADO POR LABORATORIOS GAYZ S.A DE C.V.
- CUANDO LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DENTAL HAYA SIDO EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS SOLICITADAS EN EL MANUAL DE INSTALACIÓN.
- EN CASO DE QUE EXISTA ABERTURA, DAÑO O MODIFICACIONES DE LA UNIDAD DENTAL, QUE NO HAYA SIDO HECHO POR ALGÚN TÉCNICO AUTORIZADO POR LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V.
- CAUNDO LA FALLA SEA OCACIONADA POR ALGÚN MAL USO DEL EQUIPO O DE LOS ACCESORIOS QUE NO SEAN USADOS DE MANERA CORRECTA.
- EL CLIENTE DEBERÁ REALIZARLE A LA UNIDAD DENTAL UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, EFECTUADA UNICAMENTE POR TÉCNICOS AUTORIZADOS POR LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V. CON UN COSTO DE \$1000.00 PESOS MAS I.V.A. (ÉSTE PRECIO ESTA SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO).
- NO ENTRAN EN GARANTÍA PARTES ROTAS.
- SI LA UNIDAD FUE MOVIDA DEL LUGAR DE LA INSTALACIÓN ORIGINAL POR ALGUIEN DISTINTO AL PERSONAL AUTORIZADO POR LABORATORIOS GAYZ S.A. DE C.V.
- SE INVALIDA LA GARANTÍA SI SE DETECTA RESTOS DE SARRO O ACEITE EN MANGUERAS O VÁLVULAS, EL AGUA DEL SISTEMA FLUSH DEBE SER BIDESTILADA O LIBRE DE SODIO.
- SI SE DETECTA EL USO DE COMPRESOR CON ACEITE PARA LA UNIDAD DENTAL PIERDE GARANTÍA.
- EL COMPRESOR SE DEBE PURGAR DESPUÉS DE LA JORNADA LABORAL PARA QUE NO AFECTE EL FUNCIONAMINTO DE LA UNIDAD DENTAL SI SE DETECTAN RASTROS IMPORTANTES DE HUMEDAD EN EL TANQUE PIERDE LA GARANTÍA.

ESTA GARANTÍA COMPRENDE ÚNICAMENTE EL CAMBIO DE LAS PARTES, EN NINGÚN CASO SE HARÁ CAMBIO COMPLETO DEL EQUIPO.